

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: CAP13018.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Limpieza de oficinas y aseos de usuarios de los puertos de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda), Chipiona, Rota y Puerto América (Cádiz).
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 69, de 11 de abril de 2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y seis mil euros (186.000,00) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha: 14 de agosto de 2013.
 - b) Contratista: Alvac, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta mil ciento cincuenta y dos euros con ochenta céntimos (170.152,80) euros, IVA excluido.

Sevilla, 13 de septiembre de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.